MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DIRECCION DE SANIDAD
UNIDAD PRESTADORA DE SALUD ARAUCA

EL SUSCRITO JEFE DE LA UNIDAD PRESTADORA DE SALUD ARAUCA.

H A C E C O N S T A R

Que la Señorita KATHERINE HERNANDEZ ARIAS, identificada con C.C No. 1116796113. Ha celebrado con la POLICIA NACIONAL, Unidad Prestadora de Salud Arauca, el contrato de prestación de servicios que a continuación se relaciona, el cual no genera relación laboral ni prestaciones sociales de acuerdo con lo establecido en el Artículo 32 de la Ley 80 de 1993.

CONTRATO No.	PROFESION	VALOR TOTAL	VR. MENSUAL	FECHA INICIO	FECHA TERMINO
15-7-20012-20	Asesora jurídica y responsable del grupo de contratos de la UPRES ARAUCA	8.059.860,00	2.686.620,00	04-MAYO-2020	04-AGOS-20
15-7-20023-20	Asesora jurídica y responsable del grupo de contratos de la UPRES ARAUCA	8.059.860,00	2.686.620,00	10-AGOS-20	16-SEPT-20

Funciones del cargo:

- Revisar y estructurar en los casos que sea requerido, con respecto a los aspectos jurídicos y económicos que presente la unidad.
- Desarrollar procesos precontractuales establecidos en sus diferentes modalidades y causales de contratación.
- Elaborar notificación y comunicar resolución de los procesos de contratación.
- Elaborar los contratos producto de los procesos adelantados por el grupo presupuestal.
- Solicitar el registro presupuestal oportunamente.

- Solicitar a los contratistas pólizas, para el requisito de perfeccionamiento y legalización.

- Reportar a la oficina de asesoría jurídica del departamento de Policía Arauca, los incumplimientos de los proponentes en los requisitos de perfeccionamiento, ejecución y legalización con el fin de hacer efectivas las garantías de seriedad o proceder a la imposición de sanciones.

- Realizar aprobación de la garantía única para firma del ordenador del gasto.

- Coordinar y verificar la publicación de contratos, que hagan parte de los procesos de la Unidad prestadora de salud Arauca, se deben cargar en la plataforma SECOP II SISTEMA DE CONTRATACION PUBLICA.

- Elaborar y perfeccionar prorrogas adicionales y modificaciones a los contratos que se encuentran vigentes.

- Realizar control y seguimiento a los fallos de tutela de la Unidad prestadora de salud Arauca y si el fallo resulta prejudicial se realiza impugnación en los aplicativos SIJUR, SISAP WEB, TUTELAS.

- Realizar contratos de la RED EXTERNA.

- Responder quejas y requerimientos realizados por los entes de control.

- Realizar seguimiento a ejecución de contratos teniendo en cuenta el cumplimiento a las cláusulas contractuales establecidas e informar oportunamente las novedades que se presenten.

- Orientar y asistir a los supervisores y coordinadores de contrato, en el cumplimiento de las responsabilidades derivadas de los contratos a cargo.

- Solicitar a los supervisores la presentación de los proyectos de liquidación de forma oportuna.

- Presentar los informes a la contraloría general de la republica sobre contratos de acuerdo con los parámetros establecidos en la ley, contribuyendo a dar transparencia a procesos de control contractual cuando se requiera.

- Registrar cada contrato perfeccionado cada contrato perfeccionado, asignado en el aplicativo QUIPU, manteniéndolo actualizado.

- Diligenciar cada contrato suscrito, novedades y modificaciones en la matriz RED EXTERNA, alimentando mensualmente el saldo ejecutado y el saldo por ejecutar y suministrarla a la oficina de referencia y cotrareferencia para efectos del cumplimiento trimestral.

- Asistir a las reuniones comités y mesas de trabajo, convocadas con el fin de dar consignas e impartir instrucciones del personal que funge como superviso, así

mismo en aquellas reuniones que traten sobre el seguimiento a la ejecución y programación contractual.

- Mantenerse al tanto de las modificaciones, actualizaciones y nuevas versiones de las minutas estandarizadas usadas dentro de un proceso contractual (estudios de conveniencia y aprobación minuta contractual aprobación de pólizas notificación al supervisor.

- Participar en los planes de mejoramiento implementados por la dependencia correspondiente tanto a la fase de formulación como en la ejecución.

- Realizar comunicaciones oficiales varias necesarias para el desarrollo del proceso.

- Elaborar acta de programación contractual, conforme socialización del plan anual de adquisiciones para la respectiva vigencia.

- Mantener actualizada la plataforma SECOP II.

- Realizar socializaciones a los supervisores, los cuáles hacen parte del plan de mejoramiento de la dirección de Sanidad y capacitaciones sobre contratos de manera continua de las cuales se debe levantar acta.

- Presentar dentro de los términos establecidos los cumplimientos requeridos por parte de la dirección de Sanidad: matriz de seguimiento y planilla de ejecución contractual ARL.

La anterior certificación se expide en Arauca Capital, a los trece (13) días del mes de octubre del 2020 a solicitud de la interesada.

Atentamente,

Teniente, JEAN PEARE FERNANDEZ PEREZ
Jefe unidad prestadora de salud Arauca

Elaborado por: CPS-4 LIZ DANIELA ESCOBAR BUSTAMANTE
Revisado por: TE. JEAN PEARE FERNANDEZ PEREZ
Fecha de Elaboración: 13/10/2020
Ubicación P:\AREA DE SANIDAD\DOCUMENTOS\TALENTO HUMANO\Certificaciones contratistas

Calle 15 No. 7-180 Av Juan Isidro Daboín
Teléfono 3505853345
Deara.grusa@policia.gov.co
www.policia.gov.co

INSPIRADOS EN USTED